

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Comisión número 500 (A-718)**Comisión titular:**

Presidente: Don Cristóbal Valenzuela Calahorra, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Otero Arean, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Rafael Navarro Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Vicente Rafael Rives Arnau, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Linares Solano, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Miguel Martín Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Ribas Gispert, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Santiago Alvarez Reverter, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y doña María del Carmen Claver Cabrero, Catedrática de la Universidad Rovira i Virgili.

27341 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente (área «Ingeniería de Sistemas y Automática»).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal-Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza

de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 6 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de diciembre de 1995.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Comisión número 499 (A-793)**Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Aracil Santonja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Manuel Francisco Pérez Polo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Eutimio Villar Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Melquiades Carbajo Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Elías E. Barrio Provencio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Santiago Arnalte Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Guisado Manzano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Jesús María Vicente del Rey, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.